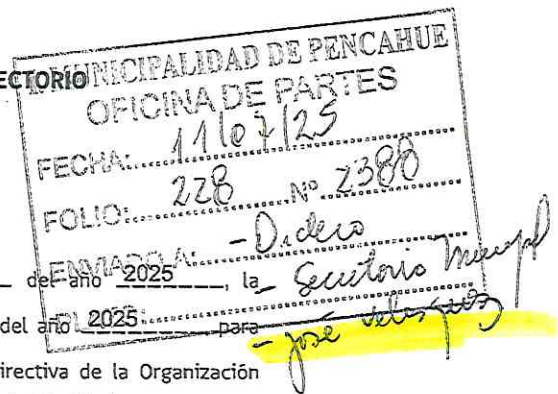


**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
**(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En Curtiduría, a 10 de Julio del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 31 de Mayo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Agua Potable Rural y Alcantarillado Magdalena de Curtiduría, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Penciahue, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 09 de Agosto del año 2025
- **Horario** : inicio 10:00 horas término 12:00 horas
- **Lugar y dirección** : Centro de Evento de Curtiduría

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Agua Potable Rural y Alcantarillado Magdalena de Curtiduría.

| N° | NOMBRE COMPLETO                   | RUT          | FIRMA |
|----|-----------------------------------|--------------|-------|
| 1  | JORGE FERNANDO NEIRA ORTIZ        | 9.771.112-7  |       |
| 2  | CECILIA ANDREA SEPÚLVEDA POBLETE  | 13.950.799-1 |       |
| 3  | FRANCISCO ESTEBAN VERGARA POBLETE | 9.912.572-1  |       |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

## Reunión Extraordinaria

En Curtiduría con fecha 31-05-2025 siendo las 19<sup>00</sup> hrs se da inicio la Reunión extraordinaria del Comité de agua Potable Rural y Alcantarillado "Tlaxdalena de Curtiduría" con la asistencia de 41 socios. Como único punto a tratar es elegir a la Comisión electoral la que se hará cargo del nuevo proceso de elección de nuestra institución. La comisión electoral, queda conformada por los siguientes socios,

1<sup>er</sup> Jorge Fernando Neira Ortiz

9.771.112-7

Presidente Comisión Electoral.

2<sup>do</sup> Francisco Vergara Poblete

9.912.572-1

Secretario Comisión Electoral.

3<sup>er</sup> Cecilia Sepúlveda Poblete.

13.950.799-1

Vocal de mesa.

Siendo las 20:00 hrs se cierra la sesión.

Firman.

  
Presidente Comisión  
Electoral.

  
Secretario Comisión  
Electoral.

Cecilia Sepúlveda.  
Vocal de mesa.